



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3022

16/01/2020

5494

**AUTOR/A:** GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Marta (GP); MORALEJA GÓMEZ, Tristana María (GP); MARTÍNEZ FERRO, María Valentina (GP)

#### RESPUESTA:

En la actualidad está pendiente que el Parlamento Europeo y el Consejo aprueben la regulación general que dote a los correspondientes instrumentos financieros como el Mecanismo Conectar Europa, CEF por sus siglas en inglés, previamente a la aprobación definitiva del Reglamento que desarrolla este instrumento para el marco financiero plurianual 2021-2027.

Está previsto que este Reglamento CEF entre en vigor el 1 de enero de 2021. A partir de ese momento, la Comisión Europea publicará las convocatorias mediante las cuales se pueden obtener fondos para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte.

Será en ese momento cuando se elabore la cartera de proyectos para concurrir a las citadas convocatorias del CEF que permitan la obtención de los correspondientes fondos financieros.

Por otra parte, se indica que la cofinanciación europea de actuaciones ferroviarias en el Corredor Atlántico, con cargo al Programa Operativo Plurirregional de España del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020, se prevé llevar a cabo a través de los siguientes proyectos:

- GRAN PROYECTO “Corredor Atlántico. Línea de Alta Velocidad para tráfico mixto Madrid-Lisboa. Vía, Electrificación e Instalaciones Fase II”, con un coste subvencionable de 331.187.500 euros, al que corresponde una ayuda FEDER del 80%. Proyecto en ejecución.
- “Corredor Atlántico. FASE 0 de actuaciones procedentes del GP (Gestión Pública) Extremadura (2007-2013). Línea de Alta Velocidad para tráfico mixto Madrid-Lisboa. Plataforma fase II y vía e instalaciones de protección



civil y seguridad fase I". Operación con un coste subvencionable de 49.569.548,27 euros, financiable por el FEDER al 80%. Proyecto en ejecución.

- GRAN PROYECTO "Corredor Atlántico. Línea de Alta Velocidad para tráfico mixto Madrid-Lisboa. Plataforma fase III". Aún no se ha aprobado la cofinanciación por parte de la Comisión Europea.
- Corredor Atlántico. Mejora/Adecuación a estándar Red de Transporte Eléctrico (RTE)-T Madrid-Córdoba-Algeciras. Instalaciones en Andalucía, con un coste subvencionable de 20.625.000 euros, al que corresponde una ayuda FEDER del 80%. Proyecto en ejecución.
- Corredor Atlántico. Mejora/Adecuación a estándar RTE-T Madrid-Córdoba-Algeciras. Renovaciones y apartaderos en Andalucía, con un coste subvencionable de 46.250.000 euros, al que corresponde una ayuda FEDER del 80%.

Madrid, 21 de febrero de 2020